



COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL

ACTA No. 2 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 12 de diciembre de 2022

HORA: 9:00 am

LUGAR: Plataforma TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Manuel Calderón Ramírez	Director para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Presidente
Manuel Calderón Ramírez	Director para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Secretario Técnico
NA	NA	Secretaría Distrital de Ambiente		X	No se confirmó delegación.
Hugo Alexander Cort es León	Director de Asuntos Lo cales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Sebastián Marulanda Robledo	Subsecretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X	
Flor María Díaz Rocha	Directora General de Educación y Colegios Distritales	Secretaría de Educación del Distrito	X		
NA	NA	Secretaría General de la Alcaldía Mayor		X	No se confirmó delegación.
Juanita María Soto Ochoa	Subdirectora de Participación	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
NA	NA	Secretaría Distrital de Hacienda			No se confirmó delegación.
Holman Coronado Peña	Subdirector para la Gestión Integral Local	Secretaría Distrital de Integración Social		X	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Andrés Rodríguez Rodríguez	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		
NA	NA	Secretaría Distrital de Movilidad		X	No se confirmó delegación.
NA	NA	Secretaría Distrital de la Mujer			No se confirmó delegación.
Andrés Fernando Agudelo Aguilar	Director de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales	Secretaría Distrital de Planeación	X		
NA	NA	Secretaría Distrital de Salud		X	No se confirmó delegación.
Alejandro Londoño Hurtado	Subsecretario de Seguridad y Convivencia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Angela Mayerly Campos Hurtado	Coordinadora	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
Andrés Villamil	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	
Mónica Liliana Díaz Urrutia	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	
Leonardo Montenegro Coronado	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	
Yésica Daniela Liscano Pinzón	Contratista	Secretaría Distrital de Salud	
Helga Hernández Reyes	Jefe	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
María Fernanda Lastra Iglesias	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Pablo César Rodríguez Acevedo	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Claudia Patricia Báez González	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Andrés Felipe Santiago Bedoya	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Fredy Giovanni Alayón García	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	
Jaime Andrés Salazar Ladino	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Diana Marcela Parra Vera	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Timanco Federico Gregorio Baquero Rueda	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Nicolas Peña Moreno	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Leonardo Rojas Acevedo	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Yuliet Steffania Rodríguez Cabezas	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Angie Xiomara Niño Rodríguez	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	
Diego Luís Buelvas Ramírez	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	

**CONVOCATORIA:** La sesión se convocó a través de oficios dirigidos a los Despachos de cada una de las catorce Secretarías distritales de despacho, cabeza de sus respectivos sectores administrativos, de acuerdo con las disposiciones de conformación de la instancia de coordinación del Decreto Distrital 546 de 2007, con los siguientes radicados de salida:

- 20222109309281 – Secretaría Distrital de Ambiente
- 20222109312881 – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- 20222109313271 – Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- 20222109313311 – Secretaría de Educación del Distrito
- 20222109313321 – Secretaría General de la Alcaldía Mayor
- 20222109313511 – Secretaría Distrital del Hábitat
- 20222109313521 – Secretaría Distrital de Hacienda
- 20222109313541 – Secretaría Distrital de Integración Social
- 20222109313561 – Secretaría Jurídica Distrital
- 20222109313581 – Secretaría Distrital de Movilidad
- 20222109313591 – Secretaría Distrital de la Mujer

- 20222109313601 – Secretaría Distrital de Planeación
- 20222109313611 – Secretaría Distrital de Salud
- 20222109313621 – Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

En estos oficios se solicitó confirmación de la delegación de un funcionario de nivel directivo o asesor, de conformidad con las disposiciones del Decreto Distrital 546 de 2007, para la asistencia y participación en la sesión.

Así mismo, se envió a través del correo electrónico del profesional Diego Luís Buelvas Ramírez [diego.buelvas@gobiernobogota.gov.co](mailto:diego.buelvas@gobiernobogota.gov.co) (delegado por la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local para realizar las citaciones de esta comisión), copia de estos mismos oficios a los correos de correspondencia externa de las mencionadas entidades.

El enlace de conexión a través de Teams, para la sesión desarrollada fue el siguiente:

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MTlkMjA4MDAtYjdmNC00YzRkLWIyZWYtM2IzYzQxMTg1OWJk%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22oid%22%3a%2232107fec-01c3-494a-b393-2ab72af8c3d1%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTlkMjA4MDAtYjdmNC00YzRkLWIyZWYtM2IzYzQxMTg1OWJk%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22oid%22%3a%2232107fec-01c3-494a-b393-2ab72af8c3d1%22%7d)

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Implementación de la Fase II de Presupuestos Participativos 2021-2022.
3. Estrategia de participación incidente local.
4. Ejecución presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local vigencia 2022.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre.

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Se verifica que hay presencia de los sectores según el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local.

Se realiza mención de todos los puntos que se tienen previstos como agenda del día y se pregunta si se está de acuerdo con la agenda, a lo cual se responde que están de acuerdo.

Se pide autorización para la grabación de la sesión virtual a los asistentes, y es autorizado.

El Director para la Gestión del Desarrollo Local, Manuel Calderón, brinda palabras de bienvenida y agradecimiento a los asistentes.

A continuación, menciona la importancia de la asistencia técnica brindada por los sectores a las Alcaldías Locales para la implementación de los proyectos de inversión local y especialmente para la materialización de las propuestas ganadoras de Presupuestos Participativos, en donde la viabilidad técnica es fundamental para su puesta en práctica.

En este sentido, se da inicio al orden del día para brindar retroalimentación a los sectores frente a lo que ha sido la labor en diferentes frentes desarrollada por a Secretaría Distrital de Gobierno sobre la materia, y así poder generar coordinación para mejorar la gestión pública distrital y local.

## **2. Implementación de la Fase II de Presupuestos Participativos 2021-2022.**

Toma la palabra Federico Baquero, coordinador del equipo de Constructores Locales de la Secretaría Distrital de Gobierno, quien proyecta la presentación de balance de la estrategia.

Se tiene que, del total de 1323 iniciativas ciudadanas ganadoras del ejercicio de presupuestos participativos realizado en 2020, se logró viabilizar para su implementación 1279, de las cuales el 97,7% ha logrado un estado de contratación, ejecución y/o materialización a fecha de corte de 30 de noviembre de 2022.

A continuación, se presenta el estado de las propuestas realizadas en 2020 para cada una de las localidades, de las cuales 6 tienen el 100% de la mismas completamente materializadas: La Candelaria, Teusaquillo, Engativá, Bosa, Tunjuelito y Usaquén.

Los sectores relacionados a las iniciativas materializadas que más aportan son Cultura, Recreación y Deporte (26%); Ambiente (22%); y Desarrollo Económico, Industria y Turismo (15%).

Frente a las iniciativas realizadas durante el ejercicio 2021, se tuvieron 585 que resultaron ganadoras de las cuales 584 fueron encontradas con viabilidad, donde a fecha de corte 30 de noviembre de 2022 hay un 52,4% que están contratadas, en ejecución y/o materializadas.

De manera desagregada por localidades, las que presentan un mejor estado de avance son La Candelaria, Usaquén, Bosa y Kennedy.

Frente al estado de vinculación de los proponentes de las iniciativas realizadas en 2021, y que se están ejecutando en 2022, el 27% se vinculó como veedor, el 27% se vinculó como colaborador, el 25% es únicamente beneficiario, el 16% es colaborador y el 5% es neutral. Para 92 iniciativas el proponente no se logró contactar o está por definir.

## **3. Estrategia de participación incidente local.**

Se continua con la presentación de la estrategia de participación por parte de Jaime Salazar de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se inicia la presentación con el recuento de las cifras de participación en el marco de presupuestos participativos durante los años 2020, 2021 y 2022, a saber:



Frente a esto se observa un proceso de aprendizaje ciudadano en términos de la reducción de la dispersión de la cantidad de propuestas presentadas, y a su vez un aumento de los ciudadanos participantes en el ejercicio.

Ante esto, se invita a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local a brindar un reconocimiento a las Alcaldías Locales por el proceso realizado y los logros alcanzados, los cuales reflejan un afianzamiento en la ciudadanía de los ejercicios de presupuestos participativos.

Se resalta el canal de votación “chatico” para votaciones a través de WhatsApp, el cual aportó 70 mil votos y se constituye en un importe instrumento de innovación.

Se destacan como aciertos en el proceso llevado a cabo en 2022:

- La implementación de una plataforma de participación
- Implementación de una Circular única.
- La eliminación de filtros para la priorización/votación.
- La inclusión de poblaciones diferenciales con metodologías específicas.
- Fortalecimiento de la participación a través de los Laboratorios.

Interviene Pablo Rodríguez contratista asistente de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien resalta la importancia de dar mayor lugar a los sectores en las socializaciones del proceso con las comunidades, para que en ese sentido pueda tenerse un mejor logro en la viabilidad de las propuestas presentadas.

Responde Jaime Salazar, quien manifiesta que desde la Coordinación General de Presupuestos Participativos, a partir de los Comités Locales Intersectoriales de Participación -CLIP-, se ha promovido el fortalecimiento de las capacidades de los referentes territoriales de los sectores administrativos, de manera que sea completamente claro para ellos y para la ciudadanía, cuales son los criterios de aceptación/rechazo. Ahora bien, es el sector mismo como responsable de los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad, quien debe asegurarse de capacitar a sus referentes en territorio sobre los aspectos técnicos que deben tener presentes.

Interviene Ángela Campos invitada asistente de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, quien manifiesta que es clave la coordinación a nivel central para tener una misma línea de trabajo hacia territorio y que no se generen malas interpretaciones de la forma en la cual aplicar los lineamientos generados a nivel central, incluyendo los criterios de viabilidad y elegibilidad, especialmente frente a la ciudadanía.

Responde Jaime Salazar, quien recalca que son las Alcaldías Locales y no la Coordinación General de Presupuestos Participativos las encargadas de la relación con los sectores en el marco de la implementación del ejercicio, cerrando con la manifestación de la importancia de los puntos señalados para la retroalimentación y mejora continua.

#### **4. Ejecución presupuestal de los Fondos de Desarrollo Local vigencia 2022.**

Se continua con la presentación del Centro de Gobierno Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, tomando la palabra Diana Parra profesional de la Subsecretaría de Gestión Local, quien lidera este proceso al interior de la Secretaria Distrital de Gobierno.

Se da inicio con la definición del Centro de Gobierno Local como una apuesta estratégica de la Subsecretaría de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, para la captura, consolidación, análisis y divulgación de datos referentes a la gestión pública local, especialmente frente al cumplimiento de los Planes de Desarrollo Local. Su funcionamiento se estructura sobre tres grandes procesos: El Observatorio de Gestión Local; el Portal Web del Centro de Gobierno Local y la Escuela de Gobierno Local.

Las principales funciones de la Subsecretaría de Gestión Local que se apoyan en el Centro de Gobierno Local son: Territorialización de inversión, estructuración de programas para la mejora de la calidad de vida, atención y priorización de la gestión policiva, orientación de procesos participativos y seguimiento a instancias, evaluación de programas y políticas en las localidades, promoción de la participación en los Planes de Desarrollo Local, análisis y priorización de programas y políticas locales, gestión de la defensa del espacio público, y seguimiento a la gestión administrativa de las Alcaldías Locales.

Las etapas en las cuales se desarrolló la implementación del Centro de Gobierno Local, desde mayo de 2021 hasta la actualidad, fueron:

1. Identificación de la necesidad de información,
2. Alistamiento del equipo de trabajo,

3. Formulación protocolos y diseño de herramientas,
4. Implementación del portal web, y
5. Evaluación, socialización y acompañamiento de los procesos con los actores interesados.

El portal se encuentra estructurado en torno a los siguientes campos temáticos de acceso público: Gestión Pública Local; Obras Locales; Presupuestos Participativos; Bogotá Local; Construcción de Confianza y Legitimidad y Gestión Policiva. Se tiene un campo más de uso exclusivo para usuarios de la administración distrital: Situaciones locales.

En este punto, se hace una demostración de la navegación del portal web a los asistentes para cada uno de los campos en que se encuentra estructurado el portal web, y se comparte en chat de la reunión los enlaces de acceso para información, uso y replica por los asistentes a la sesión.

Se continua con una exploración más profunda del módulo de Presupuestos Participativos, el cual presenta información agregada de manera sectorial de acuerdo con el liderazgo frente a las propuestas priorizadas de cada uno de ellos, dependiendo de los conceptos y metas a los cuales se encuentran asociadas las iniciativas ciudadanas.

Se invita los asistentes a compartir esta información sus equipos de trabajo y se deja abierto el canal de comunicación a través de correo electrónico [cglportalweb@gobiernobogota.gov.co](mailto:cglportalweb@gobiernobogota.gov.co) para recibir comentarios, propuestas y solicitudes.

Interviene Claudia Báez, invitada asistente de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien pregunta por la periodicidad del seguimiento que se realiza y la oficialidad de la información consignada en el portal web del CGL.

Responde Diana Parra, quien manifiesta que actualmente la periodicidad de cargue de la información es semanal, y que la información esta validada con el sistema BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, de manera que es completamente oficial.

Así mismo, invita al desarrollo de ejercicios de articulación bilateral a los sectores, tales como los que se han desarrollado ya con Secretaría Distrital de la Mujer para el fortalecimiento del seguimiento a la gestión local.

## **5. Propositiones y varios.**

No se tienen proposiciones y varios.

## **6. Cierre.**

Se agradece la asistencia a los presentes y se recuerda la importancia de diligenciar el formulario de asistencia compartido en el chat, teniendo en cuenta que es a los correos registrados que se enviara el acta de la sesión con sus respectivos anexos y soportes.



Se anuncia que se espera citar una sesión extraordinaria antes de la finalización de 2022 con tema central Planes Operativos Anuales de Inversiones 2023, los cuales actualmente están surtiendo trámite de aprobación en las Juntas Administradoras Locales, y que la convocatoria será realizada a los correos registrados de las delegaciones de las entidades miembros de la instancia.

**Anexos:**

1. Listado de asistencia diligenciado en Microsoft Forms.
2. Grabación de la sesión.
3. Presentación Constructores Locales.
4. Presentación Equipo de Participación.
5. Presentación Centro de Gobierno Local.

**PRESIDENTE**

Manuel Augusto Calderón Ramírez  
Director para la Gestión del Desarrollo Local

**SECRETARIO TÉCNICO**

Manuel Augusto Calderón Ramírez  
Director para la Gestión del Desarrollo Local

Proyectó: Diego Buelvas - DGDL  
Revisó: Fredy Alayón - DGDL